

Expediente: 1354/11

Carátula: **CABRERA NELIDA ROSA Y CABRERA NORA BEATRIZ C/ ARAOZ DE GARCIA HAMILTON LUCIA ELENA Y/O OTROS S/COBRO EJECUTIVO DE PESOS S/ X- APELACION ACTUACION MERO TRAMITE**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO I**

Tipo Actuación: **OFICIO CASILLERO VIRTUAL CON FIRMA DIGITAL**

Fecha Depósito: 11/06/2021 - 05:05

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 -

---

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO I

ACTUACIONES N°: 1354/11



H103012880094

EXPTE. N°: 1354/11

San Miguel de Tucumán, 09 de junio de 2021.-

### OFICIO JUDICIAL

AL SR. DIRECTOR DEL

REGISTRO INMOBILIARIO DE LA PROVINCIA

S / D

**JUICIO: CABRERA NELIDA ROSA Y CABRERA NORA BEATRIZ c/ ARAOZ DE GARCIA HAMILTON LUCIA ELENA Y/O OTROS S/COBRO EJECUTIVO DE PESOS s/ X- APELACION ACTUACION MERO TRAMITE- EXPTE N°1354/11.-**

En los autos del rubro que tramitan por ante este JUZGADO DEL TRABAJO DE LA PRIMERA NOMINACIÓN, del Centro Judicial Capital a cargo de DR. CARLOS FRASCAROLO, Secretaría a cargo de Proc. Matias Jose Ovejero y Dra. Valeria Iramain, se ha dispuesto librar a usted la presente rogatoria, a fin de solicitarle quiera tener a bien -por intermedio de quien corresponda- informar sobre los bienes inmuebles que se encuentran registrados a nombre de la Sra. Lucía Elena Araoz de García Hamilton, DNI N° 8.945.049. Y siendo codemandados con intervención en autos, los Sres. Guillermo García Hamilton, domiciliado en calle Florida N° 37 de Yerba Buena Tucumán; y Fernando García Hamilton, DNI N° 8.099.599, con domicilio en calle Anzorena N° 201 de Yerba Buena, Tucumán. Asimismo informe sobre los bienes inmuebles que se encuentran registrados a sus respectivos nombres. Se hace saber que por tratarse de actuaciones procesales del trabajo, deberán ser contestados con carácter de urgente (cfr. art. 12 del C.P.L.). El presente trámite es libre de derechos y formularios. *Se informa que la presentación de su informe deberá ser ingresada a través del Portal del SAE con clave informática. En caso de no poseer tal clave, deberá ser realizada a través de la Mesa de Atención al Ciudadano (Acordada 378/20 - Pto. 1°).RPJM*

Saluda a Usted atte.

OFICIO DEPOSITADO EN CASILLERO DIGITAL: 90000000000

**Actuación firmada en fecha 10/06/2021**

Certificado digital:

CN=IRAMAIN Valeria Maria Raquel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27266389200

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.